

Signatura: EB 2017/LOT/G.15  
Fecha: 23 de noviembre de 2017  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Informe del Presidente sobre una propuesta de donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura para el Programa de Gestión de los Conocimientos en favor de la Adaptación de la Agricultura Familiar al Cambio Climático

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Juan Diego Ruiz Cumplido  
Coordinador Subregional y  
Gerente del Programa en el País  
División de América Latina y el Caribe  
Tel.: (+502) 2384 3100, ext. 1144  
Correo electrónico: j.ruizcumplido@ifad.org

Envío de documentación:

William Skinner  
Jefe  
Unidad de los Órganos Rectores  
Tel.: (+39) 06 5459 2974  
Correo electrónico: gb@ifad.org

Para aprobación

## Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre la propuesta de donación que figura en el párrafo 23.

# Informe del Presidente sobre una propuesta de donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura para el Programa de Gestión de los Conocimientos en favor de la Adaptación de la Agricultura Familiar al Cambio Climático

## I. Antecedentes y cumplimiento de la Política del FIDA relativa a la Financiación mediante Donaciones

1. En términos generales, por gestión de los conocimientos se entiende la generación, la recolección, el intercambio y el empleo sistemático de los conocimientos para el cumplimiento de los fines de una organización o red de organizaciones. El conocimiento es un constructo social y comunicativo. Los conocimientos en materia de agricultura se forjan a partir de una variedad de intercambios e influencias recíprocas entre conocimientos locales (los que, lejos de ser estáticos, evolucionan gracias a la experimentación y el aprendizaje práctico) y la investigación formal (diseño experimental, laboratorios, genética, etc.). La gestión participativa de los conocimientos reviste una importancia particular para los procesos de desarrollo, puesto que facilita el diálogo entre una gama de actores sociales con diferentes tipos de conocimientos.
2. Las propuestas que se basan exclusivamente en los conocimientos exógenos (científicos y tecnológicos) o en los conocimientos endógenos o indígenas (locales) se inclinan en favor de la fuente de los conocimientos de que se trate y explícita o implícitamente desacreditan a la otra fuente, aún cuando históricamente estas estén interconectadas. El empleo creativo, eficiente y mancomunado de ambos tipos de conocimientos es fundamental para que la agricultura familiar se adapte eficazmente al cambio climático y desarrolle una mayor resiliencia. La naturaleza potencialmente complementaria de la sinergia entre los conocimientos de las condiciones locales que poseen los pobladores rurales, por un lado, y los conocimientos científicos, por el otro, puede aprovecharse para generar soluciones innovadoras, pero actualmente esta complementariedad no se explota de forma apropiada. Además de sistematizar experiencias que han fomentado sinergias entre conocimientos tradicionales y científicos a fin de extraer enseñanzas y mejores prácticas, pueden crearse bienes públicos internacionales en forma de metodologías y modos de trabajo con el objetivo de fomentar el aprovechamiento generalizado del potencial para complementarse mutuamente que presentan los dos tipos de conocimientos.
3. Es fundamental promover un cambio y pasar de la transferencia tradicional de tecnología al empoderamiento de los beneficiarios respecto del proceso de desarrollo. La idea consiste en que las personas desempeñen un papel central en sus propios procesos tecnológicos, sociales e institucionales, que fortalezcan las capacidades en las que estén interesadas, que impulsen el proceso y que evalúen si su objetivo está siendo alcanzado en lo relativo a resultados concretos, en función de conocimientos existentes y experiencias exitosas.

4. El aprendizaje basado en la experiencia es particularmente útil en la labor para alcanzar el desarrollo inclusivo de las zonas rurales y fortalecer la agricultura familiar dado que permite identificar e intercambiar buenas prácticas tanto en el ámbito tecnológico como organizativo.
5. El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) asigna una gran importancia a la gestión de los conocimientos, tanto en sus actividades de cooperación técnica en general, como en relación específicamente con la agricultura familiar, el desarrollo territorial inclusivo y la adaptación al cambio climático. El FIDA mantiene desde hace tiempo una asociación amplia con el IICA en esferas como el seguimiento y la evaluación, la iniciativa empresarial y la asistencia técnica para fines relacionados con la mitigación y la gestión de los riesgos climáticos. El programa propuesto está en consonancia con la meta y los objetivos de la Política del FIDA relativa a la Financiación mediante Donaciones (2015)<sup>1</sup>. Contribuye a alcanzar la meta de fortalecer el papel que desempeñan los programas financiados con donaciones en la generación de conocimientos y su divulgación, tanto dentro del FIDA como entre sus asociados.
6. El programa comparte la meta central de las donaciones del FIDA, esto es, ampliar de forma significativa el apoyo prestado a la agricultura en pequeña escala y la transformación rural, y agregarle valor. Es coherente también con el principio básico de realizar un aporte importante a la producción de bienes públicos internacionales.
7. Con respecto a los objetivos de las donaciones del FIDA, este programa contribuye al desarrollo de enfoques que se centran en las necesidades de las personas pobres de las zonas rurales y crean oportunidades para ellas, y que tienen posibilidades de aplicarse a mayor escala a fin de aumentar el impacto. Contribuye también a fortalecer las capacidades institucionales de los asociados y su participación en el diseño y la ejecución de políticas. Asimismo, el programa facilita el empoderamiento de las partes interesadas y permite generar e intercambiar conocimientos que pueden producir un impacto considerable en relación con el desarrollo.
8. El programa permitirá que el FIDA, el receptor de la donación y otras organizaciones e instituciones que proporcionan cooperación técnica y financiera para el desarrollo aprovechen las experiencias y los conocimientos adquiridos a través de las actividades financiadas por la donación. Las enseñanzas extraídas y los resultados obtenidos con el programa se documentarán y analizarán comparativamente a fin de apoyar un proceso de aprendizaje de características más generales, el cual se pondrá más adelante a disposición de la comunidad internacional.

## II. El programa propuesto

9. La meta general del programa es promover los procesos participativos de gestión de los conocimientos y divulgar mejores prácticas en países y regiones situados en la División de América Latina y el Caribe (LAC). Esa meta se logrará a través de iniciativas de cooperación Sur-Sur y cooperación triangular en favor del desarrollo rural inclusivo centradas en actividades agrícolas y no agrícolas. El programa trabajará con personas vulnerables al cambio climático y hará especial hincapié en las mujeres, los jóvenes de las zonas rurales y las comunidades indígenas.

---

<sup>1</sup> EB 2015/114/R.2/Rev.1.

10. El objetivo general es fortalecer la capacidad de las familias de pequeños agricultores pobres en zonas semiáridas y de tierras altas cuyos sistemas territoriales de agricultura familiar presentan actualmente un bajo nivel de resiliencia al impacto del cambio climático. Por medio del programa, estas personas podrán fortalecer su capacidad de participar activamente en procesos de transformación rural en la región de LAC y conocer, evaluar, adaptar y aplicar mejores prácticas utilizadas en zonas con condiciones biofísicas y socioeconómicas similares.
11. El programa prevé la consecución de los siguientes objetivos específicos, en beneficio de familias de pequeños agricultores pobres que participan en sistemas territoriales de agricultura familiar, con un bajo nivel de resiliencia a los efectos del cambio climático, y de sus organizaciones: i) facilitar el acceso a conocimientos, innovaciones y mejores prácticas sociales, económicas y ambientales adecuadas a las condiciones locales y que permitan mejorar las condiciones de vida mediante el intercambio de conocimientos y aprendizaje con grupos responsables de experiencias eficaces en otros países o regiones; ii) establecer relaciones de colaboración a fin de facilitar la gestión de los conocimientos, y iii) documentar, sistematizar y divulgar los resultados y las enseñanzas económicas, sociales e institucionales extraídas del intercambio y la aplicación de mejores prácticas en materia de adaptación al cambio climático en sistemas territoriales de agricultura familiar, facilitados a través de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.
12. El grupo objetivo estará compuesto por 12 500 personas. Los beneficiarios directos en ocho países serán alrededor de 2 500 personas en las que se incluyen 200 agricultores familiares y sus organizaciones, y otras 500 personas. El segundo grupo comprende a personas con funciones técnicas e institucionales, y a autoridades públicas y privadas de las esferas local, nacional y regional. El programa beneficiará indirectamente a aproximadamente 10 000 personas de diferentes maneras, pero principalmente facilitando publicaciones y medios de comunicación digitales. Por lo menos el 40 % de los participantes serán mujeres, el 30 %, jóvenes y el 25 %, miembros de comunidades indígenas.
13. El programa se ejecutará en zonas semiáridas y de tierras altas. Las zonas secas donde la agricultura familiar tiene una especial prominencia abarcan el Corredor Seco mesoamericano (desde el suroeste de México hasta Nicaragua y el noroeste de Costa Rica) y la zona semiárida del nordeste del Brasil. Las tierras altas incluyen, entre otras, las tierras altas de Guatemala, las montañas a ambos lados de la frontera con México (Chiapas, San Marcos y Huehuetenango) y en la parte sur del istmo, las tierras altas de Perú y Bolivia, y las zonas montañosas de Colombia y Ecuador.
14. El programa tendrá una duración de tres años y comprenderá los componentes siguientes: i) un fondo competitivo; ii) alianzas y acuerdos de colaboración; iii) ampliación de escala de mejores prácticas, y iv) gestión de los conocimientos. Estas esferas se vinculan estrechamente con los cuatro productos propuestos.
15. Las principales actividades de adaptación al cambio climático que se pondrán en marcha en los sistemas territoriales de agricultura familiar, facilitadas a través de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular son las siguientes: i) el diseño y la ejecución del fondo competitivo y aplicación de mejores prácticas y experiencias exitosas; ii) la ampliación de escala de mejores prácticas y experiencias eficaces; iii) el establecimiento de asociaciones y acuerdos de colaboración a fin de facilitar los vínculos entre solicitantes y proveedores de conocimientos, y iv) la gestión de los conocimientos sobre mejores prácticas y experiencias eficaces.
16. Se financiarán los siguientes tipos de actividades: el intercambio de conocimientos entre homólogos sobre desarrollo territorial rural, centrado en experiencias eficaces de adaptación al cambio climático; el fortalecimiento de la resiliencia ambiental de los sistemas de agricultura familiar y la aplicación selectiva de prácticas innovadoras; las alianzas y relaciones de colaboración con organizaciones que proporcionan

conocimientos y para la ampliación de escala de buenas prácticas con programas de inversión en los países financiados por el FIDA, organismos encargados de políticas públicas y programas o servicios nacionales; el empoderamiento socioeconómico de las mujeres de las zonas rurales, los jóvenes y los pueblos indígenas y otros grupos históricamente excluidos, para favorecer los procesos de transformación rural inclusiva.

17. En el programa se emplearán enfoques transversales eficaces y medidas longitudinales en relación con aspectos como la equidad de género, la participación de los jóvenes y la inclusión multicultural, con especial referencia a las comunidades indígenas

### III. Efectos directos/productos previstos

18. Se prevé que mediante el programa se obtengan los efectos directos siguientes:
  - i) puesta en marcha de iniciativas de cooperación Sur-Sur y cooperación triangular por medio del intercambio de experiencias de desarrollo rural territorial, impulsadas por poblaciones pobres de las zonas rurales que son vulnerables al cambio climático. Se aplicarán y adaptarán selectivamente mejores prácticas tecnológicas y organizativas que resulten apropiadas a las condiciones locales; ii) establecimiento o fortalecimiento de asociaciones y acuerdos de colaboración entre partes públicas y privadas vinculadas a procesos de desarrollo rural territorial, a efectos del intercambio de conocimientos y experiencias, el asesoramiento y la creación de capacidad en procesos de innovación tecnológica y organizativa; iii) los habitantes de otras zonas rurales y el personal técnico de organizaciones públicas y privadas evalúan la posibilidad de divulgar y adaptar en sus zonas y países las mejores prácticas innovadoras que promueve el programa, y iv) generación, documentación, sistematización y divulgación de conocimientos y mejores prácticas para la transformación rural, así como metodologías y bienes públicos internacionales relativos a la gestión de los conocimientos en materia de adaptación de la agricultura familiar al cambio climático.

### IV. Disposiciones para la ejecución

19. El IICA será el organismo receptor y encargado de la ejecución del programa propuesto, con la colaboración de otros asociados de la región. Su selección se realizó por medio de un proceso competitivo conducido por LAC.
20. El programa se ejecutará por conducto de una alianza con el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) y la Red Políticas Públicas y Desarrollo Rural en América Latina (Red PP-AL), coordinada por el Centro de cooperación internacional en investigación agronómica para el desarrollo (CIRAD).
21. No hay desviaciones respecto de los procedimientos normalizados en materia de presentación de información financiera y auditoría.

### V. Costos y financiación indicativos del programa

22. Los costos totales del programa ascienden a USD 3 154 000, de los cuales USD 2 millones (el 63 %) se financiarán con una donación del FIDA y USD 1 154 000 (el 37 %) con fondos aportados por entidades cofinanciadoras, entre otros, por el CATIE, la Red PP-AL y organizaciones locales.

Cuadro 1  
**Costos desglosados por componente y entidad financiadora**  
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Componentes</i>	<i>Cofinanciación de otras fuentes</i>			<i>Total</i>
	<i>FIDA</i>	<i>IICA</i>		
1. Fondo competitivo	1 215	191	64	1 470
2. Alianzas y acuerdos de colaboración	122	190	288	600
3. Ampliación de escala de mejores prácticas	218	191	-	409
4. Gestión de los conocimientos	297	190	40	527
5. Gastos generales	148	-	-	148
<b>Total</b>	<b>2 000</b>	<b>762</b>	<b>392</b>	<b>3 154</b>

Cuadro 2  
**Costos desglosados por categoría de gasto y entidad financiadora**  
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gastos</i>	<i>Cofinanciación de otras fuentes</i>			<i>Total</i>
	<i>FIDA</i>	<i>IICA</i>		
1. Sueldos y prestaciones	358	642	392	1 392
2. Consultorías	275	-	-	275
3. Subdonaciones	884	-	-	884
4. Viajes y dietas	68	-	-	68
5. Bienes, servicios e insumos	94	-	-	94
6. Talleres	173	-	-	173
7. Costos de funcionamiento	-	120	-	120
8. Gastos generales y comisiones en concepto de gestión	148	-	-	148
<b>Total</b>	<b>2 000</b>	<b>762</b>	<b>392</b>	<b>3 154</b>

## VI. Recomendación

23. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la propuesta de donación con arreglo a lo dispuesto en la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de Gestión de los Conocimientos en favor de la Adaptación de la Agricultura Familiar al Cambio Climático, conceda una donación al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura por un monto de dos millones de dólares de los Estados Unidos (USD 2 000 000) para un período de tres años, conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

Gilbert F. Hougbo  
Presidente

## Results-based logical framework

	Objectives hierarchy	Objectively verifiable indicators	Means of verification	Assumptions
Goal	Promote participatory knowledge management processes and disseminate best practices of adaptation of FF to CC across countries and regions in LAC through SSTC initiatives for inclusive rural development, focused on agricultural and non-agricultural activities amongst populations vulnerable to climate change, with special emphasis on women and rural youth, and indigenous communities	Selected rural areas in 8 countries of LAC improve their capabilities for sustainable development by means of the introduction and dissemination of at least one innovative solution pertaining to adaptation of their AFFS to climate change, with special regard to women and youth.	Programme evaluation reports on exchanges and application of best practices for adaptation of AFFS to climate change	The programme is implemented in a timely and appropriate manner, in accordance with its planning
General Objective	To enhance the ability of poor rural families in area-based family farming systems (AFFS) that currently have low resilience vis-a-vis the impacts of climate change in semi-arid areas and highlands to actively participate in rural transformation processes in LAC by becoming familiar with, assessing, adapting and implementing good practices of territories with similar biophysical and socioeconomic conditions.	Up to 3000 poor rural families who participate in AFFS with low levels of resilience to the impact of climate change contribute to the development of those areas by disseminating or applying at least 8 best practices for adaptation to climate change (CC)	Programme evaluation reports on exchange and application of best practices in adaptation to CC in AFFS	<ul style="list-style-type: none"> <li>i) The programme has appropriately identified and linked availability of and demand for best practices in adaptation to CC in AFFS via SSTC</li> <li>ii) The programme has appropriately defined and implemented the relevant knowledge management processes</li> <li>iii) The organizations in charge of facilitating knowledge management have the capabilities required by the programme</li> </ul>
Result no. 1	SSTC initiatives implemented through the exchange of area-based rural development experiences led by poor rural populations vulnerable to climate change, through selective application and adaptation of best technological and organizational practices, appropriate to local conditions.	8 face-to-face exchanges of best practices of adaptation of FF to CC carried out	<p>Documentary, photographic and audio-visual records of exchanges carried out.</p> <p>Documents recording best practices applied/adapted in each rural area.</p>	Willingness of local organizations to prepare proposals and conduct the exchanges
Result no. 2	Partnerships and collaborative agreements between public and private stakeholders linked to rural area-based development processes established or reinforced for the exchange of knowledge and experiences, counselling and capacity building in technological and organizational innovation processes.	8 collaborative agreements to exchange best practices for adaptation of AFFS to CC implemented	<p>Agreements signed.</p> <p>Reports on implementation of the agreements</p>	Willingness of FF organizations and public entities to participate in the process
Result no.	Inhabitants of other rural areas and	At least 12 events in rural areas to	Reports on events carried out	Willingness of public and private

	Objectives hierarchy	Objectively verifiable indicators	Means of verification	Assumptions
3	technical staff of public and private organizations assess the possibility of disseminating and adapting innovative best practices promoted by the programme in their areas and countries.	disseminate and foster scaling-up of innovative best practices promoted by the programme in their areas and countries		stakeholders to participate in expanding the scale of the process of exchange and application of best practices
Result no. 4	Knowledge and best practices for rural transformation and international public goods and methodologies related to knowledge management in adaptation of FF to climate change, generated, documented, systematized and disseminated.	1 virtual platform for knowledge management with at least 8 documented best practices in adaptation of FF to CC and capacity-building programmes to generate and apply knowledge derived from the programme	Specific page in portalsiget.net	Continuity of portalsiget.net with technical support to regularly update it and appropriate input for dissemination via this platform
Key activities by component	C1. Design and implementation of the competitive fund and application of best practices and successful experiences of adaptation to CC in AFFS by means of SSTC.	Competitive fund ongoing with its execution on track (14% in the 1st year, a cumulative execution in the 2nd year of 81%, and 100% at the end of the programme).	Regular Progress Reports.	Availability of best practiced identified in response to demand in the selected rural areas
	C2. Establishment of partnerships and collaborative agreements to facilitate links between the applicants and providers of relevant knowledge.	8 agreements begun between months 8 and 16 of programme execution and completed 4 months before end of the programme	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Regular reports on implementation of agreements</li> <li>- Final evaluation report on the agreements</li> </ul>	The programme generates favourable conditions for appropriate linkages between those supplying and demanding best practices as well as with those responsible for knowledge management
	C3. Promotion of scaling-up of best practices and successful experiences of adaptation to CC in AFFS by means of SSTC.	12 activities in rural areas to promote scaling-up of the best practices, carried out during the last year of programme execution	Reports on implementation of the workshops to promote scaling-up of best practices	Public and private decisionmakers assess the products of the programme and agree to disseminate them
	C.4 Knowledge management on best practices and successful experiences of adaptation to CC in AFFS by means of SSTC.	1 face-to-face training course on experience capitalization 1 online course on adaptation to CC and area-based rural development 8 experiences systematized, 8 videos and one online module on application 1 online space for programme dissemination 1 book on lessons learned 5 online exchange sessions	Reports on implementation of the knowledge management plan	The programme staff has the technical capabilities to design procedures for knowledge management and systematization on programme activities, and the means for their dissemination